

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: L

NUMERO: 104

AÑO: 2023

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: LOBO, Andrea Fabiana - Sdor por Departamento Capayán.

Tipo: DECLARACION
"DECLARESE DE INTERES PARLAMENTARIO Y EDUCATIVO AL 4° CONGRESO DE

Extracto: CIENCIAS SOCIALES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACION SECUNDARIA DEL
NOA".-

Fecha: 17 Ago. 2023

Hora: 08:32:35.038602

San Fernando del Valle de Catamarca, 16 de agosto de 2023.

SR. VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA
PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES.
ING. RUBEN DUSSO
SU DESPACHO:



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a efectos de remitirle el presente **PROYECTO de DECLARACIÓN**, el cual establece: **"DECLÁRESE DE INTERÉS PARLAMENTARIO y EDUCATIVO al 4º CONGRESO DE CIENCIAS SOCIALES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL NOA, evento a realizarse el día jueves 31 de agosto y viernes 1 de septiembre del corriente año en el establecimiento ESCUELA ACTIVA (MULTIESPACIO DE TECNOLOGIAS EDUCATIVAS).**

Sin otro particular, lo saludo a Ud. con atenta consideración y respeto.



Prof. ANDREA F. LOBO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPAYAN

**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

DECLARA:

ARTÍCULO 1º: DECLÁRESE de INTERÉS PARLAMENTARIO y EDUCATIVO al "4º CONGRESO DE CIENCIAS SOCIALES PARA ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL NOA", evento a realizarse el día jueves 31 de agosto y viernes 1 de septiembre del corriente año en el establecimiento ESCUELA ACTIVA (MULTIESPACIO DE TECNOLOGIAS EDUCATIVAS).

ARTICULO 2º: La Cámara de Senadores de la Provincia, como testimonio de este reconocimiento, hará entrega de una copia autenticada de la presente a la Comisión Académica Organizadora.

ARTICULO 3º: De forma.




Prof. ANDREA F. LOBO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPAYAN

Fundamentación:

El presente proyecto puesto a consideración de los Sres. Senadores y de las Sras. Senadoras tiene como finalidad la de gestionar ante esta asamblea legislativa la declaración de interés parlamentario del 4º Congreso de Ciencias Sociales para Alumnos del nivel secundario del Noroeste Argentino, enmarcado en los 40 años del retorno a la democracia en la República Argentina.

Este evento es organizado por la comisión académica, integrada principalmente, por profesionales de la Asociación Civil de Docentes en Educación y Estudios Sociales (ACDEES), institución nacida legalmente en 2022 (con antecedentes y trabajos desde el año 2018), sin fines de lucro y que agrupa a profesores de diversas jurisdicciones pertenecientes al campo de las ciencias sociales que dedican su tiempo y capacidad para mejorar la calidad educativa en nuestra provincia como así también en Tucumán, Santiago del Estero, Santa Fe, entre otras.

Este Congreso tiene como antecedentes las diferentes ediciones a nivel nacional como ser la 1º Jornada de Historia Oral, desarrollada en el Colegio León XIII, en el año 2018.

En octubre de 2019 nace el Primer Congreso de Ciencias Sociales para Estudiantes Secundarios del NOA enmarcado en esta línea de acción ampliando, actualizando y resignificando ciertos contenidos a propósito del "50º aniversario del Tucumanazo", que permitió reflexionar y debatir desde una mirada local y regional la realidad política, económica, social y cultural que nos atraviesa como sociedad.

En el año 2020 producto de la pandemia por COVID 19, el segundo congreso se suspendió, pero los objetivos de investigación y producción de los alumnos se canalizaron a través de la revista Digital TINKUY WAYNA "Donde nos encontramos". En estas publicaciones alumnos de distintas instituciones escolares del NOA, publicaron sus trabajos, notas y entrevistas, también fue un medio de conservación y difusión de los trabajos presentados en el congreso de 2019.

En el 2021, el retorno paulatino a las actividades, permitió concretar el 2º Congreso, adaptándose a protocolos y normativas establecidas para eventos de esta naturaleza, por lo que se desarrolló combinando presencialidad y virtualidad; afrontando desafíos propios de la conectividad para encontrarse a pesar de las distancias físicas.

En el año 2022, se pudo planificar y desarrollar el 3° Congreso con presencialidad plena, pero esta vez, en la madre de ciudades, Santiago del Estero, estrenando personería jurídica.

Transitando el año 2023 se planifica la cuarta edición de este congreso, el cual se realizará en el marco de los 40 años de la vuelta a la democracia con la importancia a nivel social, cultural e histórica que esto significa para nuestro País y en particular para nuestra provincia de Catamarca.

Se adjunta en el ANEXO I, como parte integral del presente proyecto de declaración, los objetivos generales, metodologías, ejes de discusión e integrantes que conforman la comisión académica organizadora del 4° Congreso de Ciencias Sociales.

Por todo lo aquí expuesto es que solicito Sr. Presidente, Sras. Senadoras y Sres. Senadores acompañen el presente proyecto de declaración con el voto favorable en virtud de la importancia a nivel socio-cultural y educativo que implica el desarrollo de este Congreso en nuestra provincia.



Prof. ANDREA F. LOBO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPAYAN

ANEXO I

1) OBJETIVOS GENERALES:

- Promover la participación y difusión de trabajos que se realizan en las diferentes instituciones locales y del Noroeste argentino como forma de favorecer el intercambio de saberes y prácticas institucionales y áulicas.
- Generar instancias de intercambio sobre perspectivas de análisis y experiencias de trabajo en relación con las expresiones sociales, culturales y políticas de tales manifestaciones.
- Construir colectivamente el pasado reciente, asumiendo el rol de productores activos en la recolección de fuentes y aportes para la construcción de relatos y documentos históricos.
- Instalar entre los jóvenes, la reflexión y concientización de problemáticas sociales complejas.
- Mejorar las capacidades de expresión y defensa de sus ideas.
- Promover el contacto del alumno entrevistador con diversas opiniones y puntos de vista sobre hechos y procesos.
- Reconocer la importancia de investigar, explorar y conocer las raíces culturales de sus comunidades, con el fin de valorar su riqueza y potenciar el descubrimiento de su patrimonio étnico y cultural.
- Revalorizar los lazos inter generacionales, ya que muchas veces sus padres y abuelos se transforman en informantes claves durante el proceso de la investigación.

2) La METODOLOGÍA para el desarrollo de la presente propuesta se prevén los siguientes espacios de trabajo:

- Foros: serán los espacios de discusión y reflexión a partir de las ponencias, que presentarán los alumnos. El mecanismo que se prevé es el de agrupar las ponencias por ejes temáticos. Todos los foros tendrán su instancia de exposición, que consistirá en la presentación de un proyecto áulico, en base a los temas de los ejes temáticos, expuestos por equipos de 3 a 5 alumnos y acompañados por su docente tutor en un espacio de 15 minutos. En una segunda instancia, los expositores responderán a una ronda de preguntas de los asistentes.
- Conferencias/mesas paneles: sobre el rol de las Ciencias Sociales, en la consolidación de la democracia y la mejora de la convivencia social. Se invitará a investigadores - docentes, reconocidos de la región, para exponer sobre el rol y el aporte de las Ciencias Sociales, en la interpretación de los fenómenos sociales y la construcción de una sociedad plural y democrática.

- Actividades culturales y sociales: se generarán eventos culturales y sociales, con el objetivo de facilitar la convivencia y el intercambio entre los asistentes.

3) EJES DE DISCUSIÓN:

- Foro N°1: Transformaciones en el Mundo del Trabajo.
- Foro N° 2: DD.HH. Género y Estado.
- Foro N°3: Cultura y Vida cotidiana.
- Foro N° 4: Movimientos Sociales y Pueblos Originarios.
- Foro N°5: Historia de Pueblos y Escuelas.
- Foro N°6: Mitos; Relatos y Leyendas en el imaginario popular del NOA.
- Foro N°7: Historia Reciente.
- Foro N°8: Experiencias de intervención e investigación socio-comunitaria.
- Foro N°9: Economía social.
- Foro N°10: Cuidado del medio ambiente.
- Foro N°11: Las ciencias sociales y el uso de las Tics.
- Foro N°12: Experiencias nivel superior.

4) COMISIÓN ACADÉMICA ORGANIZADORA:

- Miembros de Comisión Directiva ACDEES.
- Prof. Julia del Valle Martínez Escuela Secundaria N°45 Pte. Sarmiento Huillapima, Esc. Sec.N°7 Gral. Paz, IES Prof. Chavarría, IES Gob. Cubas, Provincia de Catamarca, Vocal Titular ACDEES.
- Prof. Karina Vilma Roldan- Secundaria N°50, IES Maldones- Prov. Catamarca.
- Prof. Gustavo Fabián Barros EPET N°6 Mariano Pieri, Secundaria N°77 y N°70-Prov. Catamarca.
- Prof. Ismael Vera - presidente de ACDEES. Referente de la Dirección de Nivel Superior y Artística - Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán.
- Prof. Moya Sergio- Colegio Montserrat - Provincia de Tucumán. Vicepresidente ACDEES.
- Prof. René Javier Galván - Referente de educación Intercultural y Bilingüe del Ministerio de Educación de Santiago del Estero, Vocal ACDEES.
- Prof. Mariela Gerez. Tucumán. Referente pedagógica, ACDEES.




Prof. ANDREA F. LOBO
SENADORA PROVINCIAL
DPTO. CAPAYAN